

Trump notifica a la Justicia el reconocimiento oficial a Delcy Rodríguez

El Departamento de Estado de Estados Unidos notificó al tribunal de Nueva York, que lleva el caso contra Nicolás Maduro, que reconoció formalmente a Delcy Rodríguez como jefa de Estado.

El encargado para Latinoamérica del Departamento de Estado, Michael Kozak, envió una carta al fiscal Jay Clayton para que comunique a la corte que «Estados Unidos reconoce a Delcy Rodríguez como la única jefa de Estado, capaz de actuar en nombre de Venezuela».

El pasado sábado 7 de marzo, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que había reconocido formalmente al Gobierno de Rodríguez, días después de que EEUU y Venezuela restablecieran sus relaciones diplomáticas, rotas desde 2019.

Este reconocimiento debilita la posición de Maduro, capturado por fuerzas estadounidenses el 3 de enero en Caracas, puesto que en el juicio que afronta en Nueva York por presunto narcotráfico ha planteado su defensa como presidente de Venezuela y ha pedido que se financie con fondos del Estado venezolano.

En la carta, Kozak aclaró que Estados Unidos no reconoce a Maduro como jefe de Estado desde el 23 de enero de 2019 y que «esa falta de reconocimiento continúa hasta el presente».

«Maduro es un narcoterrorista acusado que espera juicio en un tribunal federal estadounidense por sus crímenes», subrayó.

Kozak apuntó que el pasado 5 de marzo Estados Unidos anunció «la normalización de las relaciones con Venezuela bajo la presidenta interina Delcy Rodríguez».

El funcionario agregó que el objetivo de Washington es lograr «un proceso gradual que cree las condiciones para una transición pacífica hacia un gobierno democráticamente elegido».

«Para facilitar esta transición, Estados Unidos reconoce a Delcy Rodríguez como la única jefa de Estado, capaz de actuar en nombre de Venezuela», destacó.

Con información de TalCual